



# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 014-2011/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 25 Febrero de 2011

## VISTOS:

El Informe N° 029-2011/GRP-407000-407500, de fecha 23 de Febrero de 2011, emitido por la Gerencia de Administración, respecto a la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP para el Año Fiscal 2011 por la inclusión del Proceso de Selección: Adjudicación de Menor Cuantía "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEGALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA: 'CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA' Y SU ADENDA DE FECHA 03.DIC.2010"; sus antecedentes; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2008/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 11 de Abril del 2008, se dispone en su Artículo Primero: Delegar en el Gerente General de la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, la facultad de Elaborar, Aprobar, Publicar, Difundir, Modificar, Ejecutar y Supervisar su respectivo Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

Que, por Resolución Gerencial General N° 008-2011/GRP-PEIHAP, de fecha 20 de Enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP para el Año Fiscal 2011, en el cual no se encontraba incluido el Proceso de Selección mencionado.

Que, mediante Memorándum N° 012-2011/GRP-407000-407300, la Gerencia de Asesoría Legal solicita la inclusión del Proceso de Selección: Adjudicación de Menor Cuantía "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEGALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA: 'CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA' Y SU ADENDA DE FECHA 03.DIC.2010", por un monto de S/. 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 nuevos soles),

Que, la respectiva Certificación Presupuestal para la contratación de dicho servicio, fue otorgada por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, mediante Memorándum N° 031-2011/GRP-407000-407400.

Que, mediante el documento de "VISTOS", la Gerencia de Administración solicita a la Gerencia General la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – Año 2011, por inclusión del Proceso de Selección: Adjudicación de Menor Cuantía "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEGALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA: 'CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA' Y SU ADENDA DE FECHA 03.DIC.2010", por un monto de S/. 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 nuevos soles).

Que, lo dispuesto es concordante con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el cual indica que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior. (...)"; por tanto, se hace necesaria la emisión de la Resolución Gerencial General que apruebe la modificación del Plan Anual de Contrataciones;



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 014-2011/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 25 Febrero de 2011

Con las visaciones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2011/GOB.REG.PIURA-PR;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Apruébese la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – Año 2011, por la inclusión del siguiente Proceso de Selección:

- ✓ Adjudicación de Menor Cuantía “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEGALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA: ‘CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DE DERIVACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA’ Y SU ADENDA DE FECHA 03.DIC.2010**”, con un Valor Referencial de S/. 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 nuevos soles).

Como consecuencia de la presente modificación el nuevo monto del Plan Anual de Contrataciones del PEIHAP para el Año Fiscal 2011 es de S/. 409,245.76 (Cuatrocientos nueve mil doscientos cuarenta y cinco y 76/100 nuevos soles).

La presente modificación se detalla en el Anexo N° 1 que en adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Dispóngase la publicación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones de esta Unidad de Ejecutora para el Año Fiscal 2011, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de su expedición; de conformidad con el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Hágase de conocimiento la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION E  
HIDROENERGETICO ALTO PIURA  
ING. PEDRO WENDOZA GUERRERO  
GERENTE GENERAL